

E/R

16.45



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 JUN 2013	
Recibido.....	1645.....Hs.
Exp. N°.....	27862.....D.A.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los Organismos que correspondan, proceda a dar respuesta a los distintos reclamos que vienen formulando trabajadores de los distintos S.A.M.C.O. nucleados en esta provincia.

MARCELO FABIÁN PICARDI
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

Señor Presidente:

No cabe duda alguna el déficit tanto de personal, como de enseres y de presupuesto que vienen padeciendo el trabajador de los hospitales provinciales. Un sinfín de reclamos son escuchados a diario para hacer que su trabajo sea digno, como todo otro. Ante ello queremos que el gobierno de manera inminente les de una solución, que no quede en falsas expectativas o solo en promesas.

Es de nuestro lugar de legisladores que nos toca recordarles que el reclamo se basa puntualmente en la faltante de recursos humanos en todos los servicios, lo que lleva aparejado la sobrecarga laboral de quien tiene que prestar la labor para cubrir esa faltante. Tampoco hay cupos de reemplazo para ello.

Por otra parte, queremos hacer mención a los distintos temas planteados por la UPCN Seccional Santa Fe Jurisdiccional del Ministerio de Salud y Paritaria Central

- pase a planta permanente de los compañeros que vienen reemplazando en tareas diferentes
- partidas presupuestarias para mayores jornadas horarias y guardias rotativas
- implementación de un régimen de suplencias e ingresos para el sector
- estructuras edilicias en mal estado en ciertos sectores (lavaderos, cocinas; etc).



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- revisión por parte de la Dirección de Salud del Trabajador respecto a las carpetas médicas en todo el ámbito de la Provincia.

Como manifestáramos anteriormente son temas que nos preocupan a todos, sobre todo porque está el juego el trabajo del personal y la atención correcta de los pacientes en los efectores públicos.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto

MARCELO FABIÁN PICARDI
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.